



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

En promedio, los hombres ganan el 25 % más que las mujeres, y esta brecha se amplía hasta el 45 % entre quienes tienen menor nivel educativo

- *La brecha salarial entre hombres y mujeres es mayor entre quienes tienen menores niveles de escolaridad.*
- *Las responsabilidades de cuidados, así como las desigualdades de género en el mercado laboral, son factores que limitan las oportunidades laborales de las mujeres y su acceso a empleos mejor remunerados.*

Ciudad de México, 8 de marzo de 2026. — En México, las mujeres enfrentan importantes desigualdades en el mercado laboral. En promedio, los hombres perciben ingresos mensuales alrededor del 25 %¹ mayores que los de las mujeres; esta brecha se amplía considerablemente entre quienes tienen menores niveles de escolaridad.

El Observatorio Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), con base en la información del Semáforo de Movilidad Social, reporta que los hombres sin escolaridad pueden llegar a ganar cerca del 45 % más que las mujeres con el mismo nivel educativo. Esta brecha se reduce conforme aumenta el nivel de escolaridad. La estimación se realiza con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 4T-2025) y se obtiene al comparar el ingreso promedio de hombres y mujeres y calcular la diferencia en proporción al ingreso promedio de las mujeres.

La desigualdad también es elevada entre quienes tienen educación primaria o secundaria: la diferencia de ingresos laborales supera el 35 %. Esto es particularmente relevante si se considera que, de acuerdo con datos de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023), a nivel nacional la mayor proporción de la población alcanza la educación secundaria.

El Observatorio Social del CEEY señala que aunque la brecha salarial tiende a reducirse conforme aumenta el nivel educativo, la desigualdad persiste incluso entre

¹ El análisis se realizó para la población de entre 25 y 64 años, con datos de la ENOE al cuarto trimestre de 2025.

quienes cuentan con estudios superiores. Entre personas con licenciatura, por ejemplo, los hombres aún perciben ingresos alrededor del 26 % mayores que los de las mujeres, mientras que la diferencia supera el 22 % entre quienes tienen posgrado.

De acuerdo con diversos estudios del CEEY, estas brechas se presentan, además, en un contexto de baja movilidad social, en el que las oportunidades de progreso son limitadas. En este escenario, la movilidad social de las mujeres resulta aún más restringida; lo cual se relaciona en parte con su menor participación en el mercado laboral debido a la distribución desigual del trabajo de cuidados.

Como se documenta en el *Informe de movilidad social y cuidados: un vínculo inseparable* que el CEEY dará a conocer el 12 de marzo, el 76 % de las personas cuidadoras en México son mujeres. Desempeñar este trabajo no remunerado limita su participación en el mercado laboral, las horas que pueden destinar al trabajo remunerado y sus oportunidades de desarrollo profesional.

Aunado a esto, las brechas salariales también se reflejan en desigualdades estructurales del mercado laboral, como el « piso pegajoso », que mantiene a muchas mujeres concentradas en empleos de menor remuneración, y el « techo de cristal », que dificulta su acceso a puestos mejor pagados y de mayor jerarquía.

Estas brechas no solo afectan la autonomía económica de las mujeres, sino que también tienen implicaciones para el bienestar de los hogares y para las posibilidades de movilidad social. Reducir la desigualdad salarial entre hombres y mujeres es un paso clave para avanzar hacia una sociedad con mayor igualdad de oportunidades. Para el CEEY, cerrar la brecha salarial implica avanzar en políticas que fomenten una mayor corresponsabilidad en las tareas de cuidados, ampliar el acceso a servicios de cuidado infantil y promover condiciones laborales más equitativas para mujeres y hombres.

Consulta más información en: semaforo.ceey.org.mx

Contacto para prensa

Rosa Elena Luna 55 2271 5686 | Diana Turner 55 8580 6525



@ceeymx

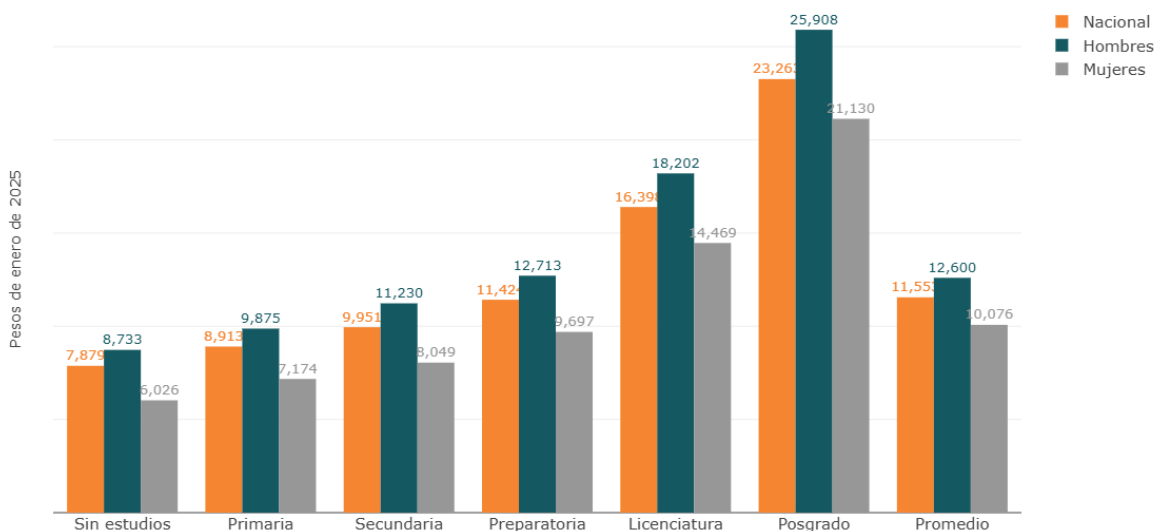


@ceey_mx



@ceey

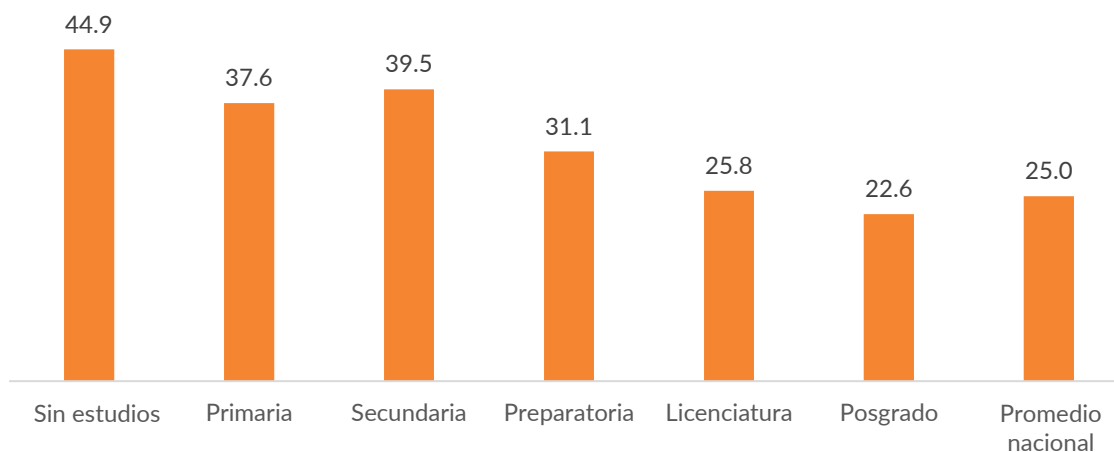
Gráfica 1. Ingreso laboral mensual promedio por sexo y nivel educativo (cuarto trimestre 2025, pesos de enero 2025)



Fuente: estimaciones del Observatorio Social CEEY, mediante el Semáforo de Movilidad Social.

Nota: el análisis se realizó para la población de entre 25 y 64 años, con datos de la ENOE al cuarto trimestre de 2025.

Gráfica 2. Diferencia salarial promedio entre hombres y mujeres por nivel educativo (%)



Fuente: estimaciones del Observatorio Social CEEY, mediante el Semáforo de Movilidad Social.

Nota: el análisis se realizó para la población de entre 25 y 64 años, con datos de la ENOE al cuarto trimestre de 2025.